

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

## Contra la tuberculosis

Notas del último Congreso

I

Fiel cumplidor del compromiso contraído con mi eximio amigo, el director de EL ADELANTADO, después de ordenadas mis notas, recogidas con especial cuidado, durante las sesiones del Congreso Internacional Español de la Tuberculosis, celebrado en Barcelona, en el mes precedente, propendo a exponer con llaneza y en forma sintética algo de lo mucho bueno que he escuchado y bastante de lo relacionado con lo que he presenciado en orden a la higiene, lucha y tratamiento de la dolencia tuberculosa, que por lo terrible de sus consecuencias y por la profusión de diseminación, constituye la preocupación más honda de los hombres de ciencia y de todos aquellos que ponen el afán humanitario por encima de las pequeñeces de la vida. Siendo este problema tan científico, como social, a nadie puede sorprender que cooperen a la solución del mismo fuerzas singularmente heterogéneas, y que el médico, el estadista, el maestro de escuela, el veterinario y el arquitecto, colaboren unidos con el entusiasmo con que se acoge toda obra binhechora y trascendental.

Digresiones de encomio aparte, proclamamos que en el gimnasio de la inteligencia, establecido en Barcelona con motivo del Congreso que nos ocupa, si algo deficiente ha existido, es el excesivo caudal de materias, que relacionadas con la tuberculosis, se han desarrollado con brillantez sin igual; copiosa labor científica y social se ha derrochado en las sesiones, como testimonio fehaciente de que en España, menudean las voluntades cultas, que ponen sus esfuerzos al servicio de la gran causa humanitaria que hoy preocupa al mundo entero, cual es la lucha contra la tuberculosis.

La tarea del Congreso se ha desarrollado en 18 secciones que, abarcando desde la nota elemental de la previsión antituberculosa, y prosiguiendo la analítica del diagnóstico, del tratamiento y de la existencia del tuberculoso, finalizaba con los medios de defensa de la sociedad y las leyes que hablan de regularla. Aglomerada esta inmensa tarea, desgajándola en múltiples detalles, para darse cuenta de lo escogido, mencionaremos los puntos de esencialidad, que a manera de faros de luz potente, iluminen la senda de la cultura antituberculosa, tan necesaria e imprescindible en la labor que estos Congresos persiguen.

Hecho convenido unánimemente, ha sido el de que la tuberculosis es curable, y tanto más, cuanto más pronto es descubierta su presencia. Los medios para sorprender su evolución inicial, son variados y algunos de seguridad extraordinaria; pues no solo cuenta hoy la ciencia con medios para hacer el diagnóstico precoz de la tuberculosis, sino que hace singular estimación de su escena preliminar, que es el estado pretuberculoso, al que corresponden signos claros, precisos, evidentes. Hay que seguir con todo cuidado y atención al pretuberculoso, se ha pregonado con voz unánime en el Congreso. ¿Y cómo? Esta es cuestión compleja, en la que habrán de tomar parte, desde el médico, hasta el maestro y la autoridad municipal. En el período de lactancia, en el destete, en la época en que el niño acude a la escuela a recibir el bautismo civilizador de la iniciación en la cultura, en el seno del

hogar de sus padres ó en el Asilo que la caridad le ofrece, ha de ser objeto de tutela observadora, reflejada en cifras, que el transcurso del tiempo barnizará con matices elocuentes, relacionados con el albergue tuberculoso. En este frondoso camino de experiencia, se ha convenido en la necesidad de adjudicar un papel importantísimo, preferente a un nuevo factor valioso: la mujer; pero ésta requiere ser iniciada en lo que se refiere a este deber novísimo, con la ilustración peculiar.

El Comité de Damas, nunca bastante elogiado por los fructuosos trabajos realizados en su Sección, ha dado notas de alta simpatía y ha reconocido la precisión de fundar Asociaciones para la lucha, con difusión extraordinaria, no sólo para la implantación de servicios en el descubrimiento del pretuberculoso, sino para coadyuvar en forma práctica é inmediata a los fines que llenan los Dispensarios, unánimemente reconocidos, como los insustituibles puestos de avanzada en la lucha individual y social contra la tuberculosis. Porque no hay que conformarse con acoger con cariño, pericia y munificencia al que enfermo se presente en el Dispensario, en condiciones de paciente confirmado, ó que por intuición sospechaba su dolencia; se impone la labor de descubrir al tuberculoso, para cuidarle y sostenerle, pues por misterios de la vida esta enfermedad de miseria, se presenta en los períodos iniciales con la apariencia de perfecta salud, ó cuando más, con ligeras molestias, que la incultura no dá importancia: hay que buscar al tuberculoso, es la afirmación recaída. Y como corolario de esta premisa, se añade que hay que desconfiar del que tose, del que se fatiga, del que adelgaza, del que siente cansancio muscular, sin motivos patológicos evidentes y definidos. Ellos requieren escrupulosa observación, que gratuitamente se hace en los Dispensarios, observación que demostrará si se trata ó no de individuos tuberculosos.

Es preciso que desaparezca el refrán «catarro mal curado, tísico confirmado». Es tal la docilidad del catarro, que ha lugar a no curarlo bien. El tuberculoso es un mal para sí y para los que le rodean; por eso es caritativo descubrir al tuberculoso. Sucesivamente, iremos dando cuenta de nuestras notas.

José RAMÍREZ DÍAZ.

Director del Dispensario Antituberculoso Infanta Isabel, de Segovia.

## SEGOVIA Y LA ICONOGRAFÍA NACIONAL

Retratos de españoles ilustres

La Junta de Iconografía nacional ha comenzado el examen y catalogación de más de 2.000 copias fotográficas, reproducción de retratos de españoles ilustres, debidos, en su mayoría, a no menos insignes pintores, tales como Velázquez, Mazo, Coello, Goya, etc., que han sido obtenidos bajo la dirección del vocal de dicha Junta y docto académico de la Historia, don Juan Pérez de Guzmán.

Figuran entre dichos retratos los existentes en la Real Casa y Patrimonio de Madrid, Reales Sitios de El Escorial, La Granja y Riofrío; Museos, Academias, Monasterios, Oratorios, y otros centros públicos, así como los de algunos particulares, como los señores condes de Ceste, de los Almanes, de Casa-Canterac y otros. También figuran entre dichos retratos los que se guardan en el Ayuntamiento, en la Catedral y en la Academia de Artillería de Segovia.

La Junta ha acordado dar un merecido voto de gracias al señor Pérez de Guzmán por su fecunda labor, y ofrecer particular

y público testimonio de gratitud á cuantos han coadyuvado á su trabajo, facilitando la reproducción fotográfica y el estudio de los retratos de su propiedad ó puestos bajo su custodia.

## EL PLAN DE GARRETERAS

La «Gaceta» ha publicado el plan provisional de obras nuevas de carreteras, á que deben pertenecer las que se subasten en el año 1911, y el de estudios para el mismo período de tiempo.

Se emprenderán obras nuevas en las siguientes carreteras de esta provincia: De Sepúlveda á Atienza, de la Estación de Sanchidrián á la de Otero Herreros, de Aranda á Ayllón y de Poñafiel á Sepúlveda.

El plan de estudios comprende los de las carreteras de Venta de la Zamorana á Puente Blanco, trozos 1.º y 2.º; los trozos 4.º y 5.º de la de Peñafiel á Sepúlveda, y el trozo 2.º de la de Otero á la de Segovia á Arévalo.

## EL CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Se ha dispuesto que el día 1.º de Diciembre próximo se verifiquen, en todas las provincias, las elecciones de vocales que han de formar parte de los reorganizados Consejos de Fomento.

Están legalmente llamadas á designar consejeros las cámaras agrícolas y de comercio, sociedades industriales, económicas de amigos del país y otras entidades.

Con esta reforma, quedan suprimidas las Jefaturas de Fomento y las Delegaciones regias de Industria y Comercio.

En su virtud, cesarán en el desempeño de uno y otro cargo, en Segovia, los señores don Arturo Carsi y don Anselmo Carretero, respectivamente, cuya competencia, acierto, celo y actividad quedan reconocidos y probados.

Por dicho motivo, y antes que dejen los importantes cargos que se supriman y que venían desempeñando con el beneplácito de los respectivos Consejos de Agricultura é Industria y Comercio, les reiteramos nuestro aplauso, por los excelentes servicios prestados.

## Noticias militares

Ascenso

Obtiene el ascenso á capitán el primer teniente de la escala de reserva de Artille-

ría don Pascual Morell, que queda afecto al primer depósito de reserva.

La amortización

Durante el mes de Octubre último, han ocurrido, en Artillería, una vacante de coronel, dos de teniente coronel, una de comandante y tres de capitán, todos los cuales fueron dados al ascenso, menos la de comandante, que se amortizó.

Abonos de tiempo

Se ha dispuesto que al capitán de Artillería, don Pedro Jevenois, le sirva de abono, para extinguir los dos años de obligatoria permanencia en Baleares, los tres meses que sirvió en Comisión en la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

## El eclipse de Luna

Esta noche, según hemos ya anticipado, tendrá lugar un eclipse total de Luna, en inmejorables condiciones de visibilidad y observación.

El fenómeno celeste dará comienzo á las 9:47, entrando la Luna en la penumbra, y á las doce y veintidós minutos alcanzará aquél su punto medio.

La duración de la totalidad será de 52 minutos, comenzando ésta á las 11:55 y terminando á las 12:47.

El estado nuboso del horizonte amenaza con hacernos difícil la observación del fenómeno; sin embargo, puede ocurrir que, al salir nuestro satélite, despeje, en parte, como en anteriores noches.

Las circunstancias en que ha de verificarse este eclipse son, por lo visto, muy interesantes.

Almanaque biográfico

CAPMANY

16 de Noviembre

D. Antonio Capmany y Mompalau, nació en Barcelona el 16 de Noviembre de 1742.

En 1770 hallábase el Gobierno español muy ocupado con el proyecto de colonización de Sierra Morena, y Capmany, que acababa de abandonar la carrera de las armas, fué encargado por aquél de fundar no lejos de Despeñaperros una colonia catalana, bajo la dirección del célebre y sapientísimo D. Pablo Antonio José de Olavide, alma de dicha empresa.

Años después, fijó su residencia en Madrid, donde se dedicó á los estudios históricos y filológicos, los cuales tuvieron por fruto varias obras que dieron gran autoridad y fama á su autor.

Cuando las tropas napoleónicas invadían á España, Capmany puso término á un largo y productivo viaje por Francia, Italia, Alemania é Inglaterra, y arrastrado por su ardiente patriotismo, se trasladó á Sevilla, después á Cadiz, donde sirvió á su patria desempeñando importantes cargos

y como diputado de las famosas Cortes, en las que ganó celebridad de elocuente orador y de honrado patriota, muy especialmente con el discurso que pronunció pidiendo la abolición del Santo Oficio.



El 14 de Noviembre de 1830, cuando contaba 71 años de edad, D. Antonio Capmany bajó al sepulcro.

## Los enterramientos de los soldados

Hoy publica el «Diario Oficial» una disposición del Ministerio de la Guerra, dando gracias de real orden á los Ayuntamientos y obispados que han cedido parcelas en los cementerios de su dependencia para enterramiento de los soldados que fallezcan en activo servicio.

También se dispone:

Que por las Comandancias de Ingenieros de las respectivas regiones y plazas, se procederá á la formalización de las cesiones y su distribución proporcional entre las Armas y Cuerpos.

Que estas parcelas se rodeen de una verja sencilla de hierro ó simplemente de alambradas, colocando en su centro una cruz, también sencilla, é inscribiéndose en una lápida de mármol los nombres de los que allí sean enterrados.

Todos los años, el día de difuntos, el Vicario castrense de la plaza rezará responsos, á cuyo piadoso acto asistirán Comisiones de clases é individuos de tropa de los Cuerpos que tuvieron fallecidos.

## EN EL TEATRO

«Los hombres alegres»

Después de la representación de «El puñao de rosas», que no obstante ser conocida, siempre gusta é interesa, ayer tarde se estrenó una obra de los señores Abati y Paso, con música del maestro Lleó, titulada «Los hombres alegres».

Alrededor del tema de las alegrías del vivir ameno, de jerga en jerga, los autores tratan de ridiculizar á los que encierran divertido todo aquello que tiene algo de anormal; nada de extraordinario y como

64

REY DE LOS GITANOS

dres. Esta respuesta me bastaba y dejé el Banco del rey. Quería ver á la gitana: el día siguiente, en efecto, oculto en mi carruaje, pude verla. Los dos gitanos habían dicho la verdad: esta princesa andrajosa era una maravilla de hermosura blanca y pálida, con largos cabellos negros y ojos azules. Tomé inmediatamente mi partido: yo tenía á mi servicio un ayuda de cámara inteligente.

—Así que,—dijo Bolton,—el hijo del duque de Egipto no tardó en hallar á la princesa de Bohemia...

—En una posada de Brompton. El príncipe estuvo muy amable; tan amable que Cynthia—este era el nombre de la princesa de Bohemia—le perdonó su título de par de Inglaterra. No se rompió ningún cántaro en esta boda, ni los gitanos bailaron alrededor del fuego de brezos y en banda. En recuerdo de aquella aventura, pedí al lord corregidor de Londres hiciera una excepción en favor de esta tribu de gitanos y no la expulsara de Londres. Pero todos estos bribones se enredaron tanto con la justicia que hubieron de abandonarlos á su suerte por no comprometer inútilmente mi crédito.

—Y vuestra gracia,—dijo el cirujano Bolton,—no ha vuelto á encontrarse con la bella Cynthia?

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 61

Los sacerdotes de Siva le han matado tal vez; se había dicho con espanto.

Y desde por la mañana, Sansón vagaba por los juncos, recorría los bosques, llamando con su voz de Titán á Juan de Francia que no respondía. Lord Asburthton y Bolton picaron sus caballos y llegaron hasta él.

—¿Qué tienes, Sansón? ¿á quién llamas así?

—A Juan de Francia,—respondió Sansón,—que reconocí á su interlocutor y saludó con respeto.

Sansón estaba agradecido á Bolton. Este le había hallado una vez en las calles de Calcuta, mutilado, cubierto de sangre y con una puñalada en el vientre. Sansón se había batido con unos coolis que se habían arrojado sobre él, en número de diez, y Bolton le había socorrido y curado.

—¿Estamos lejos de alguna ciudad?

—A cinco leguas de Calcuta.

—¿Y de una habitación?

—No hay sino nuestro campamento que está allá abajo al pie de aquella colina; pero vuestras señorías hallarán en él hospitalidad.

—¡Pues bien! guíanos,—dijo lord Asburthton,—se te recompensará.

—Pero, señor,—murmuró Sansón que ignoraba el personaje con quien hablaba,—es preciso que yo encuentre á Juan de Francia; desde esta mañana le estoy buscando.

por ejemplo, pasar la noche en el alero de un tejado ó en una tinaja, huyendo del amante á quien se trata de burlar y es, en definitiva, el burlador.

La acción se desenvuelve en sucesivas escenas, de mediano interés, aunque no desprovistas ni de situaciones graciosas ni de su correspondiente moraleja.

Los actores interpretaron sus papeles con bastante fortuna, siendo repetidos algunos números de baile.

Por la noche, se pusieron en escena «La Viuda Alegre» y «La carne flaca». No habiendo lugar á premuras de tiempo por la pícaro tardanza de la ropa, como el domingo ocurrió, «Dora» logró el acierto de todos sus intérpretes, que oyeron merecidos aplausos.

Se anuncia para mañana el debut de la nueva tiple Amparo Coll y el reforzamiento del coro de señoras.

## Los caminos vecinales de la provincia

Continuación

### Partido de Cuéllar

De Vegarria á Tejares, por Fuentesoto, Calabazas y Fuentidueña.

De Fuentepiñel á Torrecilla del Pinar.

De Venta de Tres Cantos al Puente sobre el río Cega.

De Fuentesoto á Sacramenia, por Pecharromán.

De Carrascal del Río á San Miguel de Bernuy, por Cobos.

De Dehesa Mayor (carretera de Sepúlveda á Cuéllar), á Fuentes de Cuéllar, por Lovingos.

De Fuente el Olmo al límite de la provincia de Valladolid, por Villaverde de Iscar.

De la carretera de Turégano á Navas de Oro á Pinarejos, por Mudrián y San Martín.

De Membibre á Aldeasoña.

De Sacramenia á Cuevas de Provanco.

De Torreadrada á la carretera de Aranda á Cantalejo.

De Zarzuela del Pinar á Fuentepelayo.

De Perosillo á Adrados.

De Fuentepelayo á Zarzuela, que se prolongue hasta Hontalbilla.

De San Miguel de Bernuy á Laguna de Contreras, por Fuentidueña.

De Zarzuela á la carretera de Cuéllar, atravesando el pinar de las Pegueras.

### Partido de Sepúlveda

De Encinas á la carretera Madrid á Francia.

De Sepúlveda á Casla, por Vellosillo, Perorrubio y Santa Marta.

De la carretera provincial de Segovia á Sepúlveda á la carretera de Madrid á Francia, por Valleruela de Sepúlveda, Castroserna de Abajo, Santa Marta y Duruelo.

De Castroserna de Arriba al punto más conveniente del camino anterior.

De Carrascal del Río á la carretera de Sepúlveda á Peñafiel, por Valle de Tabladillo, Hinojosa, Aldehuela y Castrillo.

Del Condado de Castilnovo á la provincial de Segovia á Sepúlveda, por San Pedro de Gaillos.

De Barbolla á la carretera de Boceguillas á Segovia, por Olmillo y Covachuelas.

De Arañuetes al camino vecinal de Matabuena á la Puebla.

De Orejana á la carretera de Segovia á Sepúlveda.

De Castillejo de Mesleón al Puente Serano, por el Soto.

De Sebúcor á Cantalejo.

De Villaseca al camino vecinal de Carrascal del Río á la carretera de Sepúlveda á Peñafiel.

De Duratón á Sepúlveda.

De Rades al camino de Matabuena á Pedraza.

De Villar de Sobrepeña á la carretera Boceguillas.

De La Matilla á la carretera de Matabuena á la Puebla.

De Sotillo á Duruelo.

De Ventosilla al camino en proyecto de Sepúlveda á Casla.

## DE SOCIEDAD

### Viajes

La distinguida señora viuda de Sevillano se propone marchar á Melilla, al lado de su hijo don Gabriel.

—De Ferrol, ha regresado don Marcelino Galán.

—Se halla en Segovia el señor Vizconde del Cerro.

—De Requena, ha llegado don Faustino Iranzo.

—Ha llegado de Mieres el ilustrado ingeniero de aquella fábrica metalúrgica don José Roibal.

### Misa de funeral

Esta mañana, en San Miguel, se ha celebrado la misa de funeral por el alma del joven alumno de Artillería don Gregorio Bayón.

Numerosos jefes y compañeros del finado y amigos particulares de la familia han asistido al fúnebre acto.

### Boda próxima

Se ha señalado el próximo día 4 de Diciembre para la boda de la encantadora señorita Carmen Burgos, con el ilustrado primer teniente de Artillería señor Triarte.

Nuestro anticipado parabién.

## DE AGRICULTURA

### LA FILOXERA

#### Caracteres que presentan los viñedos atacados

*El primer año.*—Por caracteres exteriores no se nota su presencia, por lo cual no se da una cuenta de la existencia de la plaga (H. Robledo); pero si se recurre á las raíces superficiales, se notan unas hinchazones características, de color amarillento claro de dos á seis milímetros de largo, producidas por las picaduras de la filoxera y en las raicillas más tiernas puede ya verse sobre estas hinchazones el insecto de color amarillo limón.

*El segundo año.*—El color de las vides aunque sea verde, ya se nota en ellas cierta debilidad; sus pámpanos están poco desarrollados, lo mismo que los sarmientos y los racimos, así es que á simple vista se notan ya las plantas atacadas.

En las raíces, las hinchazones son más numerosas; las raíces gruesas presentan pequeños desprendimientos de la corteza, viéndose ya colonias de filoxera, tanto en la superficie de las raíces como debajo de ellas.

*El tercer año.*—El decaimiento de las hojas y de los sarmientos, el de éstos sobre

todo en su longitud, el raquitismo de los racimos y la madurez dificultosa de ellos, indica ya la mancha de la filoxera, y sobre todo que ya se notan grandes manchas de vides secas. Las raíces se pudren y ennegrecen, la filoxera aumenta y empieza á emigrar á otras cepas menos ó nada atacadas, y donde se nota mejor su presencia es en las raicillas tiernas, es decir, donde encuentra jugos; ya las hinchazones se presentan rugosas.

*El cuarto año.*—Las plantas que primero fueron atacadas, ya se secan, aunque broten al principio, en cuanto llegan los calores se secan. Las raíces ya casi todas se rompen con facilidad, y ya están descortezadas, negras ó podridas. Las raicillas han desaparecido y el insecto también ha emigrado á las cepas próximas.

*Resumen.*—Durante toda la marcha, las cepas se oscurecen, y en el invierno, la filoxera se encuentra guarecida entre la corteza. El color amarillento de las hojas, muchas veces se debe á otras causas; en los terrenos calizos, muchas veces se presenta ese color, acentuándolo más la plaga filoxérica.

En cambio en otros terrenos, aunque el foco esté muy avanzado, sigue el verdor de las hojas.

La forma general de los focos es algo redonda.

Muchas veces el ataque es más lento que cuatro años (como ocurre en general en esta provincia), sobre todo en los climas de bajas temperaturas ó cuando los veranos son frescos, ó cuando las lluvias son muy frecuentes.

Para cerciorarse si es de la filoxera la mancha que se presenta, lo mejor es sacar unas raíces y ver si presentan los caracteres que ya se han indicado.

El Ingeniero Agrónomo,

José M.ª HUALDE.

Segovia 14 de Noviembre de 1910.

## Comisión provincial

Extracto de los acuerdos adoptados por la misma en su sesión de ayer:

Declarar válidas las subastas celebradas de patatas y tocino con destino á los Establecimientos de Beneficencia y adjudicarlas definitivamente á sus respectivos rematantes don Pascual Gómez y don Antonio Pedrazuela.

Acceder á lo solicitado por el rematante de paños don Eugenio Nonide, de transferir sus derechos y obligaciones á su hermano don Andrés Nonide.

Conceder á doña Trinidad Grijón, viuda, y vecina de Santa María de Nieva, un asilado que solicitó para dedicarle al comercio.

Abonar el importe de las dietas devenidas por el personal de Obras públicas que reconoció y recibió las obras de los caminos de Grajera á Berceimuel, Navares de las Cuevas á la carretera de Boceguillas á Segovia, Riahuélas á la carretera de Sepúlveda á Atienza y Campo de San Pedro á Saldaña.

Ordenar á la alcaldía de Santa María de Nieva, que á vuelta de correo remita la certificación de precios medios de suministros correspondientes al mes de Octubre, que aun no lo ha verificado.

Que por los médicos de Beneficencia provincial se formule un presupuesto modesto para dar cumplimiento á la R. O. de

8 de Septiembre último, sobre instalación de un grupo de desinfectores.

Que se formule el oportuno expediente para cumplir el acuerdo de la Excm. Diputación de enajenar el edificio llamado «Hospital de convalecientes».

Y que por los Sres Secretario, Oficial mayor, Letrado, Depositario y Contador de la corporación se continúen los trabajos de inventario de los bienes inmuebles de Beneficencia.

## EN VILLACORTA

### Un incendio

En el pueblo de Villacorta se ha iniciado un incendio en la morada del vecino de aquel punto Mariano Arranz Provencio.

El voraz elemento quedó extinguido á las veinticuatro horas de iniciado.

### El robo de Sangarcía

#### Escasos detalles

Se han recibido en el Gobierno civil escasos detalles del robo de que ha sido objeto en Sangarcía, don Felipe Marugán.

Este señor, que se hallaba en su morada el día en que fué robado, guardaba en una caja de hierro la cantidad que se le arrebató, obligándole los ladrones á abrir el referido mueble.

Después le bajaron á la bodega de su casa tendiéndole en un colchón en la cuadra.

Estos datos los ha aportado á la autoridad un vecino del perjudicado, manifestando también que los sujetos que cometieron el robo entraron con luz en la casa en cuestión, tapándose uno de ellos el rostro con un pañuelo.

El señor Marugán no puede decir las señas personales de dichos individuos ni aún de la ropa y calzado que usaban.

Han sido detenidos y conducidos á la cárcel del partido Celedonio González Rodríguez, Juan Pascual, Mateo Cabrero y Epifanio Lozano Moraleda.

## Tribunales

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### Por expender moneda falsa

Esta mañana ha continuado el juicio empezado ayer por expención de moneda falsa, contra José y Petra Sáez.

El jurado emitió un veredicto de culpabilidad.

#### Señalamiento para mañana

Mañana se verá otro juicio por abusos deshonestos, contra Faustino García Gómez y otros, de Labajos.

Actuarán como defensores los señores Zamarrigo y Gómez y como procuradores los señores González y Huertas.

### Apuntes cómicos

Se le perdió un alfiler ayer mañana á Matilde y nos decía que era un alfiler imperdible!

Un premio de los mayores le ha tocado á *Dos Hermanas*. Ya han encontrado sus padres la manera de casarlas.

Es tan friolero Luis que para quitarse el frío, en cuanto llega á su casa le arma á su mujer un *cisco*.

Para que todos te tengan por hombre de buen criterio, no tienes más que decir majaderías en serio.

Domingo DE RAMOS.

## SENTENCIAS IMPORTANTES

### Los abogados del Estado

Sobre la personalidad de los abogados del Estado, en apelaciones que no hayan sido por ellos interpuestas y á las que tampoco se hayan adherido, se ha producido un incidente, en vista que se celebraba ante una sala de la Audiencia Territorial de Madrid.

Un letrado se opuso á que informase, como apelante, otro colega suyo, al servicio del Estado. La sala, después de deliberar, acordó oír al apelante, por entender «que los abogados del Estado, al igual que los fiscales, están en todo momento procesalmente habilitados para mantener los derechos de la Administración.»

### Amigables componedores

La sala primera del Tribunal Supremo, ha dictado una sentencia, declarando que para la existencia de laudo, en juicio de amigable composición, es preciso que con-

curran á dictarlo todos los amigables componedores, á fin de que se produzcan la mayoría absoluta que requiere el artículo 834 de la ley procesal civil.

## Las Cortes

### CONGRESO

Se reanuda el debate sobre el articulado del presupuesto de Gobernación.

El señor Giner apoya una enmienda pidiendo la creación de Sanatorios anti-tuberculosos.

Queda desechada después de algún debate.

Después de desecharse otras muchas, y de aceptarse algunas, se aprueban sucesivamente varios capítulos, hasta el 20 inclusive.

Con ligera discusión se aprueban los restantes capítulos.

Queda, por tanto, aprobado el presupuesto de Gobernación.

Se pone á examen el de Hacienda. El señor Martín Sánchez comienza á consumir el segundo turno en contra. Como se propone ser extenso, ruega á la presidencia que le reserve para mañana la palabra.

Accede la presidencia, y á las ocho y media se levanta la sesión.

## Teatro Miñón

### Debut de una artista

Las funciones que se pondrán en escena mañana, á las nueve de la noche, son las siguientes:

«La viuda alegre», «La fiesta de San Antón», con cuya obra debutará la notable y aplaudida primera tiple Amparo Coll y el estreno de la comedia lírica en un acto y en prosa, original de Sinesio Delgado, música del maestro Chapí, «El diablo con faldas».

En estas obras tomarán parte tres coristas más, que han sido contratadas recientemente.

Dado lo atractivo del cartel, de esperar es que el teatro se vea concurridísimo en la función de mañana.

## Instrucción pública

### Tomas de posesión

Se han posesionado interinamente de las escuelas públicas de Hinojosa y Brieva los maestros don Lorenzo Garrido Gil y don Martín Rodríguez Granado.

### Credencial

Se ha hecho cargo de la credencial que se le ha expedido, el maestro don Andrés Casado Hernández.

## Las negociaciones con Marruecos

En la conferencia que han celebrado ayer El Mokri y nuestro ministro de Estado, han quedado ultimadas de un modo satisfactorio las negociaciones que ambos llevaban.

La noticia del término de dichas negociaciones se hizo pública alrededor de las cinco de la tarde en el Congreso, hora en que á dicha Cámara llegó el ministro de Estado.

El Convenio está inspirado en el espíritu del Convenio firmado en París entre El Mokri y M. Pinchón. Y, como los franceses, nos comprometemos á evacuar los terrenos ocupados fuera de la zona de Melilla.

Comprende el Convenio tres puntos. Lo referente á Casablanca, al Rif y á Ceuta.

La indemnización global respecto á Casablanca, al Rif y á los refugiados moros en Melilla, durante la época del Roghi, ascendiendo á 65 millones de pesetas en moneda plata española, pagaderos en setenta y cinco años, con 3 por 100 de interés anual; pero reservándose el Maghzen el derecho de pagar todo ó parte cuando le convenga.

El Maghzen garantiza el pago de esos sesenta y cinco millones con el 55 por 100 de la parte que correspondía al Maghzen por los impuestos mineros y con la parte libre que al Maghzen le quede de los derechos que produzca la aduana que se creará en Ceuta.

Por lo que al Rif respecta, se compromete el Maghzen á crear un Cuerpo de Policía marroquí, compuesta de 1.250 hombres, al mando de instructores españoles, que ejercerán el control en todo el Rif.

—¡Y bien! —dijo Bolton,—habrá vuelto al campamento.

Esta idea no había aun atravesado el cerebro del gigante.

—Vuestro honor tiene razón, habrá vuelto al campamento.

Y echó á andar delante de los dos jinetas, que obligaron á ir unidos á los caballos, y se pusieron á hablar en voz baja.

—Singular raza son los gitanos,—dijo el gobernador á Bolton.—Altivos y cubiertos de harapos, algunas veces se dan aires de príncipes. ¿Os acordáis del que me ha salvado la vida esta mañana, Bolton?

—Es precisamente el que busca Sansón.

—¡Ah! es verdad: se llama Juan de Francia.

¡Vaya un nombre singular que ha adoptado!

—Pretende que es noble, señor.

Lord Asburthton se encogió de hombros.

—Noble y mendigo; pero ¡pardiez! me recordais, con vuestros jitanos, una encantadora y novelesca aventura que me ha sucedido en Londres hace tres ó cuatro años.

—¿De veras, señor?

—Voy á contárosla, lo que hará parecer más corto el camino.

—Escucho á vuestra gracia.

—Figuráos, querido Bolton, que he amado

durante ocho días á una gitana que me tomó por uno de su raza.

—¡Ah! señor, eso parece un cuento fantástico.

—Una noche me dió el capricho de ir al Banco del rey...

—Me había disfrazado de hombre del pueblo; había ennegrecido mi rostro y mis manos, y fumaba como un marinero. Quería ver de cerca el fango de la ciudad inglesa. Esta noche la reunión era poco numerosa, y había allí dos gitanos que anunciaban el próximo matrimonio de la princesa heredera de Bohemia con el primogénito del duque de Egipto. Según la conversación de los gitanos, creí comprender que los futuros esposos no se conocían. El hijo del duque de Egipto llegaba de Francia expresamente para casarse con la princesa de Bohemia, que nunc a había salido de Londres.—En el Banco del rey era donde debía verificarse la boda, la misma noche de la llegada del futuro.—«¿Y es bella la princesa?»—pregunté á uno de los gitanos.—«Tan bella,—me respondió,—que la señorita más bella y más blanca no es á su lado sino un reflejo de la luz de la luna.» Esta respuesta picó mi curiosidad.—¿Dónde se puede ver esa perla de belleza?

—Va todas las noches á dar sus órdenes á los gitanos que acampan bajo el puente de Lon-

Comenzarán en seguida por ir al Peñón y á Alhucemas á restablecer la paz, y luego irán avanzando hacia Melilla. A medida que esta Policía vaya dominando el país, irá evacuando España lo ocupado, hasta llegar á sus fronteras antiguas.

Estos 1.250 hombres serán equipados y pagados por el Sultán.

En Melilla se establecerá una aduana, eligiendo el sitio, de común acuerdo, dos comisarios, uno por el Maghzen y otro por España.

Después de creada la aduana de Melilla, podrá el Gobierno español pedir al Maghzen el establecimiento de otra aduana en Ceuta, eligiendo el sitio, de común acuerdo, ambos Gobiernos.

Será nombrado un kaid para la línea frontera de Ceuta, de acuerdo con el art. 5.º del Tratado de 1894. Este kaid tendrá el mando de 250 hombres, con instructores españoles, y esta fuerza asegurará la tranquilidad en la frontera y en la línea Ceuta-Tetuán, robustecida por el tabor de Tetuán.

El Sultán regulará con el Gobierno español el régimen aduanero de Ceuta y de Melilla, quedando con este Tratado zanjadas y resueltas todas las reclamaciones españolas. Y en lo que al régimen minero se refiere, los dos Gobiernos se atenderán á lo preceptuado en el Acta de Algeciras y esperarán á que el reglamento minero sea redactado.

## Contra los vinos artificiales

El ministro de Fomento ha firmado una Real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que para la calificación de lo que se entiende por vinos artificiales, se tendrá en cuenta con la mayor exactitud lo que prescribe la ley de 27 de junio de 1895 y los artículos 1.º al 5.º inclusive del real decreto de 11 de Marzo de 1892.

2.º Que los alcaldes de los términos municipales en que se sospeche puede existir la fabricación de vinos artificiales, las Cámaras de Comercio, Agrícolas ó cualquier otra entidad ó persona que conozca de tal defraudación, lo pondrán inmediatamente en conocimiento del gobernador civil de la provincia respectiva, el cual ordenará sin pérdida de momento la visita de un funcionario del Servicio Agronómico, con intervención de dichos organismos oficiales, que inspeccionará las fábricas ó bodegas denunciadas, observándose en todas sus partes el cumplimiento de lo que prescribe el artículo 8.º del real decreto citado.

3.º El gobernador civil dispondrá que inmediatamente de recogidas las muestras de vinos se verifique el análisis en el Laboratorio Agrícola correspondiente, de una de las dos que se extraigan, además de la que debe quedar en poder del interesado, depositándose la tercera en el mencionado Laboratorio para el caso en que hubiere lugar á adoptar con la misma ulteriores determinaciones.

4.º Probada que sea la contravención á las prohibiciones que se establecen en el real decreto de referencia, se casiará al interesado con arreglo á lo que preceptúa el artículo 2.º de la ley de 27 de julio de 1895, y el 9.º del citado real decreto.

5.º Para en el caso de que el interesado interponga recurso de alzada, el análisis previo que determina el art. 10 del real decreto se realizará por el Laboratorio de la Estación Agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII; y

6.º Los gastos que origine este servicio, caso de comprobarse la existencia de la fabricación del vino artificial, serán de cuenta del contraventor, quedando sujeto además á todas las responsabilidades que determinan las disposiciones cuyo cumplimiento exacto se recuerda por esta real orden.»

## SUETOS

### Aclaración

Nuestro distinguido amigo, el digno primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, don Octavio Lafita, nos remite atenta carta, en la que nos ruega aclaremos algunos conceptos de la información enviada por nuestro corresponsal en Abades y que publicamos en EL ADELANTADO del lunes último.

Según el Sr. Lafita, y por el testimonio que dá la comunicación á él enviada por el Comandante del puesto de Valverde, el suceso no revistió el carácter que nuestro corresponsal anunciaba, sino que únicamente los gitanos mostraron cierta resistencia á abandonar el pueblo, sin que remotamente se observara en ellos desobediencia á la benemérita, ni que ésta intentara hacer uso de las armas.

Gustosos complacemos al señor Lafita,

rectificando las inexactitudes que contuviera la información de nuestro estimado corresponsal.

### El Congreso de la tuberculosis

Nuestro querido amigo, el conocido é ilustrado médico segoviano señor Ramírez Díaz, comienza en este número la publicación de una serie de artículos, en los que se propone dar cuenta á nuestros lectores de los resultados y conclusiones del Congreso de la tuberculosis, ultimamente celebrado en Barcelona y á cuya asamblea asistió nuestro distinguido colaborador.

La competencia del señor Ramírez Díaz en esta clase de cuestiones y el interés que cuanto se relaciona con el estudio de la tuberculosis tiene y debe tener para todos, contribuirán á que sean leídos con gusto estos trabajos informativos y de vulgarización científica con que nos favorece el director del Dispensario segoviano.

### El frío

Dicen de Avila que ha nevado copiosamente en la sierra, dejándose sentir intenso frío.

Y aquí viene bien decir aquello de *cuando las barbas de tu vecino, etc.*

### Dieta de los médicos

Se ha dispuesto que los médicos que prestan servicios en comisiones mixtas, sin dietas, se acojan á los beneficios de la real orden de 17 de mayo de 1905.

### Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido el joven Celedonio Huertas, alguacil del Ayuntamiento.

Reciba nuestro sentido pésame la familia del finado.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

### El servicio de trenes

Desde primero de Enero próximo, se establecerán las nuevas reformas que ya anticipamos, sobre los servicios ferroviarios de la línea de Galicia.

### Nuevas artistas

En el mixto de esta tarde, son esperadas en Segovia la hermosa tiple Amparo Coll y otras nuevas artistas que vienen contratadas por la empresa del teatro para reforzar el coro de señoras.

### Oposiciones

El ayuntamiento de Madrid anuncia á oposición 30 plazas de aspirantes, con 1.500 pesetas.

Las solicitudes se dirigirán hasta el 15 de Diciembre próximo y los exámenes darán comienzo el 10 de Enero siguiente.

### Los presupuestos municipales

En la sesión que celebre esta noche el Ayuntamiento, se pondrán á discusión los presupuestos municipales para el año próximo.

Dada la importancia que éstos tienen para Segovia, es de esperar que concurren suficiente número de concejales.

### Franquicia postal

El señor Llorens ha presentado al Congreso una proposición, pidiendo se conceda franquicia postal á todas las clases del Ejército desde soldado á Capitán general.

### Los maestros asambleístas

En el ministerio de Instrucción pública ha sido presentada una instancia, que firman varios maestros, pidiendo que para inscribirse en la Asamblea de Enseñanza sea condición suficiente el poseer un título profesional de los que habilitan para ejercer el Magisterio en cualquiera de sus grados.

### Para 1911

Almanaque «Bailly-Bailliere», á 1,50, 2 y 3 pesetas.

Agendas de Bufete, desde 1 peseta.

Memorandum de Cuenta diaria.

Agendas de bolsillo.

«Memo», pluma estilográfica para viaje, etc.

Colección de cinco postales del monumento á Daoiz y Velarde, 0,50.

Pídase (se envía por correo) en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín Juan Bravo, 44 y 46.

### DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 16

Santos Edmundo, Rufino, y Fidencio.

CULTOS PARA MAÑANA

—En las religiosas de Corpus Christi

el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

—En las Dominicas, al anochecer, ejercicio del mes.

En los Padres Carmelitas.—Novena á San Juan de la Cruz.

—En San Gabriel, continúa el solemne novenario á las almas del Purgatorio.

## ALCANÇE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

### Las negociaciones con Marruecos

El señor Canalejas ha manifestado que las informaciones que publica la mayoría de la prensa sobre el tratado con Marruecos, son verdaderas, faltando solamente algunos detalles, encerrando algunas otras informaciones grandes inexactitudes.

Se ha negado á hablar del convenio, añadiendo que esta tarde se firmará.

Darán explicaciones mañana sobre este particular el presidente del Consejo y García Prieto.

### Banquete al Mokri

El viernes será obsequiado el Mokri con un banquete de treinta cubiertos en Palacio.

El banquete obedece á deseos del Rey de conversar secretamente con el representante del Maghzen.

### Condecoraciones

Se ha acordado conceder el collar de Carlos III al Sultán de Marruecos, y grandes cruces de la misma orden a sus enviados extraordinarios.

### Negociaciones resueltas

Según ha afirmado el señor Canalejas, se han resuelto ya las negociaciones con el imperio del Mogrehb, incluso los asuntos pendientes de menor importancia.

En el tratado entra la parte referente á Santa Cruz de Mar pequeña. Han aprobado las negociaciones Inglaterra y Francia.

Alemania las desconoce.

### La ley del candado

Ha negado crédito el señor Canalejas á la información de «A B C», sobre la intrusión de algunas modificaciones en la ley del candado.

Ha asegurado que se aprobará dicha ley en el Congreso.

### La huelga de los empleados de Correos

Una comisión de empleados del cuerpo de Correos, presidida por el director general del mismo, ha visitado á Canalejas para protestar de la actitud levantisca de algunos de dichos funcionarios del Estado.

Cumplirán con sus deberes esos empleados, ha dicho el señor Canalejas, por que tienen conciencia de los mismos, y se incluirán las reformas proyectadas en el presupuesto extraordinario ó en el ordinario.

### La firma

El Rey ha firmado el nombramiento de magistrado del Tribunal Supremo, á favor del señor Cuartero, y la concesión del título de grandeza de España para los hijos del conde de la Viñaza.

### CORRESPONSAL

Se necesitan

porteros y criado.

En la Plaza del Conde de Cheste, 1, informarán.

## Sirvienta

La necesita el señor cura párroco de Navafria, siendo condiciones precisas, además de buena conducta, las de entender bien de cocina y coser.

Diríjase la correspondencia á dicho señor.

## SE VENDE

ramaje de fresno en la finca del Ardid (Anaya), propiedad de don Rodrigo Manso de Zúñiga; para tratar, con Mariano Antón Pacheco, en dicha finca.

## Venta de pinos

En pública y extrajudicial subasta tendrá lugar la venta de 1096 pinos, de la clase Balsafín señalados en fincas del Excmo. Sr. Marqués del Arco, en jurisdicción de Peguerinos, cuya subasta tendrá lugar en Segovia, Velarde, 14, el día 24 del actual, á las once de la mañana, bajo el tipo y pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto del remate.

Segovia 7 de Noviembre de 1910

## SEÑORAS

Con el fin de que puedan proveerse de los muchos artículos que trabaja la casa de «Los Leones», Plaza de Santa Cruz, de Madrid, ha remitido la última y definitiva remesa á esta Sucursal, Juan Bravo, 9.

Lo que ponemos en conocimiento de el distinguido público de esta capital, para que durante los pocos días que van á permanecer en ésta, puedan comprar todo cuanto necesiten á pre-

cios reducidísimos. Grandes surtidos en abrigos de todas las clases, en géneros para trajes de señoras. Grandioso surtido en pieles, velos, mantos, faldas de barros y todos los artículos de los que trabaja esta casa.

Especialidad en abrigos de señoras y niñas, hechura de sastre.

Los encargos mandados confeccionar en esta Sucursal, se entregan á las veinticuatro horas.

No confundirse, Juan Bravo, 9

## SUGURSAL DE «LOS LEONES»

Plaza de Santa Cruz-MADRID

## ¡Al respetable público!

Dice un vecino de enfrente.

«Eres el diablo, Alberola; en tu tienda, La Española, observo, constantemente, que está apiñada la gente, que tú no paras momento y, el que entra, sale contento porque compra muy barato. ¡Española hay para rato!

¡Eres, amigo, un portento!!»

Isabel la Católica, 8

Imprenta de EL ADELANTADO.

## ALMACÉN DE YESOS, ESCAYOLA Y CEMENTO

Muerte y Vida, 20 y 22, é Independencia, 21

## SEGOVIA

Esta casa puede ofrecer al público los artículos que trabaja á precios de fábrica.

## PRECIOS

Yesos y cementos	Pts. Cts.	Harinas y piensos	Pts. Cts.
Portland, saco . . . . .	4 50	Harina flor los 11'500 kilos . .	4 25
Cemento lento, id. . . . .	2 50	Id. 1.º los id. id. . . . .	4 00
Id. rápido, id. . . . .	2 50	Tercerilla, saco de 70 id. . .	12 50
Yesos blanco, gris y escayola á precios sumamente reducidos.		Salvado, 1.º id. de 50 id. . . .	8 05
Yesos especiales para abonos que por estar en crudo no tienen causticidad.		Id. 2.º id. de 40 id. . . . .	6 00
		Id. hoja id. de 30 id. . . . .	5 00
		Polvos limpia, saco . . . . .	5 00

## Especialidad en garbanzos de Castilla y alubias del Barco

Se sirve á domicilio, ó se facturan los géneros para fuera sin ningún aumento de precio.

## NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.-MADRID

## AVISO AL PUBLICO

El que quiera comprar barato,

QUE VISITE LA

---Camisería Madrileña de Isaac Serrano---

sabel la Católica, 1 y 3-(Entrada á la Plaza Mayor)-SEGOVIA

Donde encontrará gran surtido en géneros de punto para caballero, señora y niños

Trajes de punto inglés para caballero, de 4, 5, 6, 8, 10 y 20 pesetas, lo mejor que se fabrica.

Trajes de lana para caballero, de 15, 18, 25 y 40 pesetas, lo más superior que se fabrica en géneros de lana ó estambre.

Peleles para niños en punto inglés y punto granito de todos los números. Trajes para niños en punto inglés y afelpados de todos tamaños. Trajes afelpados, ruso-extra para caballero en color y blancos. Chalecos de Bayona para niños y caballero. Traje de punto inglés para señora de todos tamaños y clases.

Esta casa todo el género de punto lo mismo para señora, caballero y niños, se vende á precio de fábrica. También tiene un gran surtido en camisas, cuellos, puños, corbatas gemelos, botanaduras, franelas, tapabocas, medias, calcetines, paraguas y telas blancas. Buen surtido en guantes de piel y forrados para militares y paisanos.

Especialidad en el corte de camisas

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

**Nesfarina**  
alimento completo fosforado

Complete phosphated nourishment

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS  
FÁBRICA EN TODAS PARTES  
Fabricado en España por la  
COMPANIA INDUSTRIAL "NESFARINA", - Zaragoza

### Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

## "NESFARINA"

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. J. Estefanía, de Logroño, dice:

«La «NESFARINA» triunfa siempre y se puede afirmar que es el mejor alimento completo que puede dársele a los niños.

Ensayé la muestra que tuvo la atención de remitirme y habiéndola prescrito en varias ocasiones más, he quedado convencido de sus beneficiosos resultados».

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

## MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.-Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodecnos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordña de las mejores clases y marcas

Preios económicos y consultas gratis

### LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA

SINGER



### LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta

años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

0000 mundo. 0000



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

## Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622,5
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547,000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden ha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

### Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

### El Toledano

Plaza Mayor 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

### JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las Farmacias

### SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Niños ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insistia en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á un boet durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

### Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Efectas.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

### ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7,50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedi, acompañando importe, á

## La Revista Mercantil--Valladolid

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

### Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT se ha hecho adoptar por el instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Físicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no pueda soportarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.